

PROGRAMA
TALLER SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL: inicio del proceso participativo sobre la ley

05 de septiembre de 2018

Objetivo: Generar un diálogo sobre los desafíos a nivel regional y local asociados a cambio climático

Hora	Actividad
09:45 – 10:00	Registro de Asistentes
10:00 – 10:10	Palabras de Bienvenida <ul style="list-style-type: none"> - Intendente / Seremi Medio Ambiente
10:10 – 10:20	Introducción al cambio climático (posible video 2-3 min) <ul style="list-style-type: none"> - Efecto invernadero/calentamiento global - GEI y fuentes de emisión - Impactos globales del cambio climático
10:20 – 10:40	El cambio climático en la región <ul style="list-style-type: none"> - Inventario regional de GEI - Impactos del cc a nivel regional a mediano y largo plazo. - Acciones climáticas a nivel regional: Participación regional en el Programa HuellaChile, estudios, proyectos, etc.
10:40 – 11:00	Desafíos de la Ley de Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> - Actualidad y visión sobre: gobernanza e instrumentos - Situación internacional - Ejemplos de leyes de cambio climático - Próximos pasos del proceso
11:00 – 11:10	Preguntas
11:10 – 11:30	Trabajo en grupo 1: ¿Dónde estamos? Identificando... <ul style="list-style-type: none"> - Principales impactos del cambio climático a nivel regional - Sobre el Corecc: ¿Quién debiera presidir el Corecc en la región? ¿Debiera existir un nivel técnico, o político, o ambos? ¿Quiénes deben conformar el Corecc? ¿Qué funciones debiera tener?
11:30 – 11:45	Pausa
11:45 – 12:15	Trabajo en grupo 2: ¿Dónde queremos llegar? <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué soluciones visualiza, considerando que se va a contar con una Ley Marco de CC? Relacionadas con gobernanza, mitigación,

Hora	Actividad
	adaptación, financiamiento y capacidades.
12:15 – 12:45	Trabajo en grupo 3: ¿Cómo llegamos ahí? - De lo anteriormente discutido ¿Qué mensajes le entregaría a su región respecto los impactos al CC y soluciones? ¿Qué temas se deben discutir en los diálogos ciudadanos en su región?
12:45 – 13:00	Presentar por grupo (2' por grupo)
13:00	Cierre

**FORMATO PARA TOMAR NOTAS DEL
TALLER SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL LOCAL: inicio del proceso participativo sobre la ley**

Región	La Araucanía	
Fecha	05 de septiembre de 2018	
Lugar	Universidad de la Frontera – Instituto de Medio Ambiente	
Moderadores	Richard Martínez - Pablo Etcharren – Marjorie Schwartz – Boris Pacheco - Alfonso Galarce	
Participantes	Nombre	Institución
	Ver lista adjunta de participantes	

NOTAS DE CADA DISCUSIÓN

A) Trabajo en grupo 1: ¿Dónde estamos?

Identificando principales impactos del cambio climático a nivel regional
Se identificaron múltiples impactos, entre los principales se destacan los siguientes:
<p>Escasez hídrica: producto de una disminución en la pluviosidad y el deshielo de glaciares, se teme una disminución en la disponibilidad de agua a nivel regional. Esto podría afectar la salud de las personas, la producción silvoagropecuaria, generación eléctrica (hidroelectricidad) y los procesos productivos en general, afectando el crecimiento económico de la región. Esto lo relacionan con los posibles efectos sobre su Estrategia de Desarrollo Regional, siendo una región con baja industrialización, por lo tanto, el foco que decidan deberá considerar este potencial efecto en su definición. Complementariamente, desde el punto de vista social, son la región de menores ingresos per cápita a nivel nacional, por lo que están altamente expuestos al impacto de una disminución en el recurso hídrico. Un ejemplo de ello es que en la actualidad existen algunas localidades rurales que dependen del suministro de agua que les provee el municipio a través de camiones aljibes, lo que ha ido en aumento en el tiempo.</p> <p>Eventos climáticos extremos: se han presentado con mayor frecuencia eventos de sequía, y también heladas, con sus efectos sobre un mayor aumento de incendios forestales, y de pérdidas en la producción agrícola, respectivamente. De la misma manera, aumentos en las temperaturas podrían propiciar el crecimiento de ciertos cultivos en la zona.</p> <p>Aumento de plagas y enfermedades: se sospecha un aumento de plagas y enfermedades producto del calentamiento de la atmosfera, permitiendo el ingreso de este tipo de amenazas que no eran propias de la zona.</p> <p>Migración de la población: producto de los cambios en las condiciones climáticas, suponen un desplazamiento de población hacia la zona sur del país, lo que podría afectar sus actuales condiciones socio-económicas y ambientales.</p> <p>Mayor presión y pérdidas de biodiversidad: existe temor por el impacto sobre especies nativas de</p>

la zona.

Sobre el Corecc: ¿Quién debiera presidir el Corecc en la región? ¿Debiera existir un nivel técnico, o político, o ambos? ¿Quiénes deben conformar el Corecc? ¿Qué funciones debiera tener?

Destacan la siguiente configuración del CORECC:

1. Técnica: a cargo de profesionales expertos de las carteras con mayor vinculación a la temática.
2. Academia: juega un rol preponderante, ya que no existe una masa crítica a nivel regional, por lo que se confía en el rol de la academia, para aportar conocimientos en el proceso de toma de decisiones.
3. Sociedad civil: consideran muy relevante incorporar la participación de la sociedad civil, ya que el impacto es transversal, y por lo tanto debe ser abierto a la discusión.

Desde el punto de vista del direccionamiento, destacan el rol de la Oficina de Cambio Climático del MMA, junto con la SEREMI de MA regional (Secretario Ejecutivo), bajo la presidencia del Intendente. Sugieren la creación de un cargo de asesor ambiental/cambio climático (ente apolítico de preferencia que provenga desde la academia) para el Intendente. Se sugiere también la creación de una dirección ejecutiva del CORECC que gestione la realización de los planes y actividades propuestas, dándole más dinamismo al comité.

B) Trabajo en grupo 2: ¿Dónde queremos llegar?

¿Qué soluciones visualiza, considerando que se va a contar con una Ley Marco de CC?

Relacionadas con:

- Gobernanza
- Mitigación
- Adaptación
- Financiamiento
- Capacidades.

1) Desarrollar un modelo económico regional, que incorpore un arreglo de gobernanza que considere los impactos de cambio climático. Dentro de las herramientas se podrían considerar la generación de bancos de compensación de emisiones (proyectos de off-set de emisiones), dado que son una región eminentemente capturadora. Complementariamente, se podrían considerar políticas regionales para el uso de recursos naturales, que protegieran su biodiversidad y ecosistemas. Finalmente, relevan el rol de la capacitación y educación en la materia.

2) Destacan el rol de coordinación que podría tener la ASCC. Asimismo, es importante generar espacios de coordinación para temas como la gestión del recurso hídrico. Proponen la creación de un Fondo Nacional de Cambio Climático (incluya impuestos más aportes internacionales), con el fin de resguardar los servicios ecosistémicos de la región.

3) Debe existir una participación transversal en la búsqueda de soluciones, en la que participen la mayoría de las organizaciones. En la base deben estar las personas, las que deben tener acceso a la información, generada tanto por académicos como los servicios públicos. Un tema relevante es reactivar la plataforma IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), ya que eso servirá para tener información actualizada de la región. Finalmente, destacan la elaboración de un mapa de vulnerabilidad de la región, como primer elemento de diagnóstico. (Nota: se puede vincular al trabajo de la Unidad de Gestión de Desastres que creó el MINVU)

C) Trabajo en grupo 3: ¿Cómo llegamos ahí?

De lo anteriormente discutido ¿Qué mensajes le entregaría a su región respecto los impactos al CC y soluciones?

1) Transformar nuestras debilidades en fortalezas. Relevar la cultura indígena, para que sea un proceso Intercultural. Fomentar un estilo de vida sustentable.

2) Plan de difusión y capacitación

3) Proyectos de adaptación al cambio climático

4) Considerar la multiculturalidad de la región a la hora de convocar al diálogo.

5) Explicitar el proceso, en el sentido de qué utilidad tendrán los diálogos, como se seguirá el proceso hasta la conformación del proyecto de ley.

¿Qué temas se deben discutir en los diálogos ciudadanos en su región?

1) Problemas de situación hídrica

2) Contar con un diagnóstico actualizado de los problemas de la zona. Presentar un mapa de vulnerabilidad, con datos reales actualizados. Desarrollar acciones más concretas.

3) Considerar situación especial de la región: se trata de una región que desde el punto de vista de las emisiones es capturadora pero que no ha podido desarrollarse del todo.

D) Otros

Comentarios de los facilitadores

Fue un buen proceso de presentación del tema. Las contrapartes regionales valoraron la forma de plantear el tema. Sugirieron incorporar dentro de la explicación del Inventario Regional, algunas consideraciones que ayuden a comprender mejor por qué no se consideran las emisiones de la quema de leña, siendo un problema predominante en el Centro Sur de Chile.

Recomendaciones de los facilitadores

Simplificar la presentación de la Ley CC, hacerla más conceptual y responder por qué tenemos que tener una ley. Cambiar el inicio de la presentación de la ley.

La metodología de taller resulta más fácil con un moderador general, que controle los tiempos, y con un facilitador por grupo. Para eso es necesario tener claro los roles desde el comienzo. Luego en cada grupo se debe designar un “escribano”, y luego un “presentador”, que exponga los principales temas abordados por el grupo.

Contemplar de antemano quienes participaran en los procesos de involucramiento. Esto es clave para definir adecuadamente el contenido de las presentaciones y la distribución de los grupos para la segunda parte de la actividad.

Involucrar a las contrapartes regionales para que presenten los avances de la región en materia de cambio climático